

MEDIO AMBIENTE

El cambio climático reducirá en 50 años la fertilidad de los suelos y del mar en Galicia

La materia orgánica de la tierra de cultivo podrá situarse por debajo del umbral óptimo si no es tratada con abonos

VOTE ESTA NOTICIA ★★★★★



ANA PANTÍN - SANTIAGO

La Galicia de mediados y finales de siglo será distinta a la que conocemos. Los impactos del cambio climático dejarán nuevos paisajes y un clima más caluroso. No obstante, con él también vendrán daños importantes, que no saltan a la vista. Así, la productividad de los suelos y de la costa de Galicia se verá reducida por las nuevas condiciones. La materia orgánica de las tierras de cultivo se situará por debajo de los umbrales óptimos, ya que disminuirá entre un 60 y un 70 por ciento. En el mar, el fitoplancton y el zooplancton cambiarán su composición y se reducirá la renovación del agua de las rías, y con ella, la aportación de nutrientes. Las consecuencias las sufrirán especialmente la sardina, el mejillón y el pulpo.

La Consellería de Medio Ambiente presentó ayer estos datos del estudio "Evidencia e Impactos do cambio climático en Galicia", realizado por alrededor de cien científicos. El objetivo es evaluar las tendencias futuras para "adaptar las políticas" a la nueva situación. Por ejemplo, en el informe se establece que si se quiere evitar la degradación de los suelos gallegos, habrá que recurrir a los fertilizantes. A lo largo del siglo, la evolución de su materia orgánica los situará por debajo del umbral óptimo del 4 por ciento.

El incremento de temperatura es la causa de esta problemática. Según los datos que maneja la Consellería, a mediados de siglo el clima gallego será 1,5 grados más caluroso que en la actualidad. El estudio vincula también la mortalidad con las temperaturas elevadas en las "olas de calor" —determinadas por un abanico de valores distintos según las ciudades—. Por ello, califican estos cambios de "problema para la salud pública", especialmente para los mayores de 70 años.

El incremento de las temperaturas también será un factor importante en las aguas gallegas. Tanto en los ríos —donde se incrementará entre 2,5 y 3 grados— como en las capas superficiales del mar, que serán entre 1 y 3 grados más cálidas a finales de siglo.

En el mar habrá otros cambios. El periodo de afloramiento, por el que se renuevan las aguas, se reducirá en intensidad y en extensión. Desde el año 1965 el periodo favorable de viento para este proceso se redujo en un 30% y su intensidad lo hizo en un 45%. Esto, unido a temperaturas más altas, hará disminuir la concentración de nutrientes en el agua y provocará cambios en el fitoplancton y el zooplancton y, en consecuencia, "una reducción en la producción del ecosistema".

Los cambios registrados en las aguas afectarán a las especies. El cambio climático favorecerá la aparición de peces pequeños, de ciclo corto que "por lo general tienen menor valor económico". Desaparecerán los de mayor tamaño y de latitudes boreales, por lo que "dejará de ser comercial su explotación". Así, la sardina se desplazará más al norte por las temperaturas, y sus capturas y rendimiento económico bajarán un 1,3%.

El mejillón verá mermado tanto su crecimiento individual como su periodo de explotación en 70 días debido a la presencia de especies tóxicas de fitoplancton. Sobre el pulpo, no hay datos exactos, pero el estudio refleja que habrá "un impacto negativo" en sus capturas.

El riesgo de incendios se incrementará, especialmente en febrero y marzo

El riesgo de incendios seguirá aumentando en Galicia en los próximos años. Y es que, según el estudio de la Consellería de Medio Ambiente, este factor ha mostrado "una tendencia clara al empeoramiento en los últimos decenios". A lo largo del siglo, esta evolución negativa se mantendrá acompañada, además, por fuegos "más rápidos e intensos en el futuro", que tendrán más frecuencia entre los meses de febrero y marzo.

Estos nuevos incendios podrían "consumir más materia orgánica del suelo", por lo que se agravarán las consecuencias a la hora de recuperar la vegetación.

El mayor riesgo coincidirá con los últimos meses del invierno. Según las estimaciones meteorológicas, los episodios de lluvias intensas aumentarán en otoño y disminuirán en primavera. En cuanto al índice de sequía, ésta disminuirá en los meses de julio y agosto, de acuerdo con la tendencia que se mantiene desde 1961. No obstante, la evolución es contraria en los meses de febrero y marzo, durante los que "aumentarán las condiciones de sequía" ya que las precipitaciones se reducirán.

Un paisaje distinto: especies mediterráneas y floraciones prematuras

El cambio climático dejará a finales del siglo XXI una Galicia distinta, en la que las especies mediterráneas estarán presentes desde la franja costera al interior. Al mismo tiempo, se irá reduciendo la presencia del roble en la comunidad.

Los cambios en el paisaje gallego tendrán también que ver con nuevas epidemias vinculadas a las "anomalías climáticas de los últimos años". Así, según el estudio de la Consellería de Medio Ambiente, algunas especies arbóreas, las menos termófilas, podrán llegar a desaparecer. Otras se convertirán en "poco interesantes" para su aprovechamiento, ya que sus problemáticas sanitarias les harán perder productividad.

Por todo ello, el informe concluye que es probable que "asistamos a cambios en el paisaje forestal gallego".

Por otra parte, la floración y la caída de hojas de las especies vegetales se adelantará. Por ejemplo, el florecimiento del castaño se anticipará en 75 días y la maduración de la vid podría producirse 60 días antes,

Domingo 1 de Marzo
Consulte los resultados en [farodevigo.es](#)

GALERÍA: RECONQUISTA DE VIGO



La Cristalera de Galicia

GALERÍA: MEDIA MARATÓN VIG-BAY



en el mes de agosto. Las nuevas temperaturas favorecerán, también, que se amplie la zona apta para cultivo de los vinos blancos.

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

CONÓZCANOS: CONTACTO | FARO DE VIGO | LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES | CLUB FARO DE VIGO

PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATAR



farodevigo.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de farodevigo.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión auditada por OJD

Aviso legal



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas